



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0624-CU-2016

Huancayo, 17 MAY 2016

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto los Oficios N° 0336, 0338, 0350, 0351, 0352, 0353, 0354, 0355, 0356-2016-VRAC-UNCP a través de los cuales la Vicerrectora Académica, eleva propuesta de contrato de docentes de las Facultades de Arquitectura, Educación, Ingeniería de Minas, Ingeniería Metalúrgica y de Materiales, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Medicina Humana y Zootecnia; para el período 2016-I.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8° Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, el Artículo 48° inciso a) del Estatuto de la Universidad, establece como una de las atribuciones del Consejo de Facultad: proponer al Consejo Universitario, la contratación, nombramiento, ratificación, promoción, remoción y destitución de los docentes de su facultad;

Que, las propuestas de contrato detalladas en el primer resolutivo, cuentan con la aprobación de sus respectivos Consejos de Facultad; y

De conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes, a la opinión favorable de la Oficina General de Planificación, Oficina de Presupuesto y al acuerdo de Consejo Universitario del 09 de mayo de 2016;

RESUELVE:

DISPONER EL CONTRATO de los siguientes profesionales:

FACULTAD DE ARQUITECTURA:

1. **EDUARDO ADÁN TACUNÁN SALAS** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 15 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Principal a T.C., vacante por cese a partir del 17.03.2016 del Arq. Jorge Fernando Gavino Salinas La Torre según R.N. 0104-R-2016.

FACULTAD DE EDUCACIÓN:

1. **RUDY VICENTE TOVAR TICSE** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por fallecimiento del Mg. Eduardo Espinoza Barrios, y que hasta el 31.12.2015 ocupó Elvis Vidal Ramírez Calzada según R.N. 4486-CU-2015.
2. **RAQUEL SANTOS YAURICAZA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Principal a T.C., vacante por cese a partir del 17.03.2016 del Mg. Juan Bautista Gómez Flores según R.N. 0104-R-2016.
3. **EDSON CARLOS AZAÑA ESTRELLA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por fallecimiento del Lic. Abel Ángel Gutarra Poma según R.N. 2377-R-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó Luis Alberto Tito Córdova según R.N. 4486-CU-2015.
4. **LUIS ALBERTO TITO CÓRDOVA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a T.C., vacante por cese del Dr. Edgar Albino López Quilca según R.N. 1853-R-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó Edson Carlos Azaña Estrella según R.N. 4486-CU-2015.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0624-CU-2016

-2-

5. **JESUS ANATOLIO HUAMÁN ROJAS** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 por suplencia temporal de los servidores del Sector Público, hasta que se resuelva el caso del Lic. Raúl Octavio Vila Aguirre quien ostenta la plaza nombrada de Asociado a D.E., caso contrario hasta el 12 de agosto de 2016, y que hasta el 31.12.2015 ocupó el mismo profesional según R.N. 4486-CU-2015.
6. **EVELIN KETTY BLANCAS TORRES** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por promoción de Juan Bonifacio de la Cruz Contreras según R.N. 1851-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó Jhaqui Guissela Salazar León según R.N. 4486-CU-2015.
7. **NORA ESTHER HILARIO FLORES** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción del Mg. Pedro Barrientos Gutiérrez según R.N. 1851-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó Evelin Ketty Blancas Torres según R.N. 4486-CU-2015.
8. **JULY MIRTHA ARIAS SACIGA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013, generada por fallecimiento de Félix Urbano Quispe Chávez según R.N. 0820-R-2012 y que hasta el 31.12.2015 ocupó Vanessa Anny Vargas Medina según R.N. 4486-CU-2015.
9. **PAUL JESÚS VÍLchez SUÁREZ** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó Percy Williams Osorio Esteban según R.N. 4486-CU-2015.
10. **SARA DEL ROCÍO ZAMBRANO RODRÍGUEZ** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó Dayana Carol Espiritu Calzada según R.N. 4486-CU-2015.
11. **JORGE DANIEL BASUALDO INGARUCA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó Ernesto Faustino Rojas Meza según R.N. 4486-CU-2015.
12. **SANTIAGO GUSTAVO LÓPEZ GALVÁN** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por término de contrato del mismo profesional, quien fue ganador de concurso de cátedras 2013 hasta el 31.12.2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó el mismo profesional según R.N. 4486-CU-2015.
13. **METODIO CIRILO QUISPE ACLARI** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó el mismo profesional según R.N. 4486-CU-2015.
14. **AUGUSTO MATAMOROS DOROTE** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó el mismo profesional según R.N. 4486-CU-2015.
15. **LEONCIO TAIPE JAVIER** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó el mismo profesional según R.N. 4486-CU-2015.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL



RESOLUCIÓN N° 0624-CU-2016

-3-

16. **ALBERTO CHAVARRÍA MUÑOZ** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó el mismo profesional según R.N. 4486-CU-2015.
17. **EDITH ROCÍO NÚÑEZ LLACUACHAQUI** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó Lisseth Consuelo Balvín Rebaza según R.N. 4486-CU-2015.
18. **JHANET MARISOL ILDEFONSO MUÑOZ** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por renuncia del Prof. Wilfredo Sanabria Pariona según R.N. 2044-R-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó Sandro Richard Torres Gamarra según R.N. 4787-CU-2015.
19. **REBECA VILMA ALIAGA ORDÓÑEZ** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó Rudy Vicente Tovar Ticse según R.N. 4486-CU-2015.
20. **ELVIS VIDAL RAMÍREZ CALZADA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó Jhony Hidalgo Laderas según R.N. 4486-CU-2015.
21. **ROCÍO YELINA BALBÍN TOVAR** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó la misma profesional según R.N. 4486-CU-2015.
22. **LEONARDO WILSON CANO LLACUA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó Aldrín Valentín Valerio Lucas según R.N. 4486-CU-2015.
23. **ANA HERLINDA LEÓN AYALA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó la misma profesional según R.N. 4486-CU-2015.
24. **ROXANA PAMELA ESPEJO RAMOS** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó la misma profesional según R.N. 4486-CU-2015.
25. **JUAN FABIÁN DIONISIO OSORES** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó el mismo profesional según R.N. 4486-CU-2015.
26. **CARMEN KIMBERLY ORÉ ARRIETA** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de J.P. a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó María Elena Garay Quiñones según R.N. 0012-CU-2015.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0624-CU-2016

-4-

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL:

1. **PLINIO CLEMENTE CAMPOSANO VELASCO** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 11 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la renuncia del Ing. Mario Tito Cuéllar, cuya resolución se encuentra en trámite.

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA:

1. **JOEL COLONIO LLACUA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese a partir del 17.03.2016 del Ing. Héctor Mario Torres Maraví según R.N. 0104-R-2016.
2. **DAVID ELVIS CONDEZO HURTADO** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por cese a partir del 17.03.2016 del Ing. Julio Uldarico Vivas Alejos según R.N. 0104-R-2016.
3. **FRANS DENNYS CARHUAMACA CASTRO** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Prácticas a T.C. vacante por la renuncia de Carlos Julio Mendoza Auris según R.N. 2026-R-2013 y que hasta el 31.12.2015 ocupó Joel Colonio Llacua según R.N. 4486-CU-2015.
4. **RAFAEL SEGURA CONTRERAS** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a T.C., declarada vacante según R.N. 2857-R-2014 a raíz de la destitución de la Ing. Rosario Jesús Márquez Espíritu con R.N. 2160-R-2013, y que hasta el 31.12.2015 ocupó Hernán Ramón Juan de Dios Baldeón según R.N. 4486-CU-2015.
5. **LUIS ALBERTO AYLAS MIGUEL** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por el cambio de régimen del Ing. Raúl Wilfredo Sánchez Poma a una plaza de Auxiliar a T.C., generada por la promoción del Ing. David Huarac Rojas a la categoría de Asociado a Tiempo Completo según R.N. 0639-CU-2012, plaza vacante generada por la renuncia del M.Sc. Raúl Vilcahuamán Sanabria según R.N. 0459-CU-2012 y que hasta el 07.08.2015 ocupó el mismo profesional según R.N. 4017-CU-2015.
6. **DEYSI JOYCE URIBE TAPIA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 07 de abril de 2016 hasta que el Mg. Hugo Rósulo Lozano Núñez, Secretario General de la UNCP, vuelva a asumir su carga lectiva y no lectiva, **caso contrario hasta el 12 de agosto de 2016**. Esta plaza, en la categoría de Asociado a T.C. fue aprobada por el MEF en calidad de contratado para hacer efectivo durante el periodo de funciones del Señor Secretario General.

FACULTAD DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES:

1. **RAUL WLADIMIR CARRIÓN CORNEJO** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese a partir del 17.03.2016 del Ing. Mario Amadeo Cerrón Madueño según R.N. 0104-R-2016.
2. **JOSE LUIS GUERREROS LAZO** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese a partir del 17.03.2016 del Ing. Eugenio Arturo Mucha Benito según R.N. 0104-R-2016.
3. **JEAN PIERRE ESPEZA GAVILÁN** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese a partir del 17.03.2016 del Ing. Roque Raúl Esteban Salazar según R.N. 0104-R-2016.
4. **MERCEDES CECILIA LARA VELÁSQUEZ** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.C. creada mediante R.N. 1322-CU-2013 y declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 31.12.2015 ocupó Raúl Wladimir Carrión Cornejo según R.N. 4486-CU-2015.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0624-CU-2016

-5-

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS:

1. **MARCIAL LARZO TAPIA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 18 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese a partir del 17.03.2016 del Ing. Aníbal Nemesio Mallqui Tapia según R.N. 0104-R-2016.
2. **HÉCTOR ARTURO LÓPEZ DÁVILA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 18 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese a partir del 17.03.2016 del Ing. Saturnino Rosado Carhuancho según R.N. 0104-R-2016.
3. **MIGUEL ÁNGEL RIVERA HUAMÁN** en la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 18 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a T.C. declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 17.04.2016 ocupó Héctor Arturo López Dávila.

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

1. **LUIS ENRIQUE BERRÍOS PACHECO** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a T.C., vacante por cese del Mg. Julio Enrique Huamán Berríos según R.N. 3953-R-2015 y que hasta el 31.12.2015 ocupó el mismo profesional según R.N. 4486-CU-2015.
2. **EINAR MALDONADO CASANOVA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Principal a T.C., vacante por cese a partir del 17.03.2016 del M.C. Jorge Belisario Gonzáles Maraví según R.N. 0104-R-2016.
3. **RAÚL HÉCTOR MONTALVO OTIVO** en la equivalencia de una plaza de **ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C., vacante por fallecimiento del M.C. Hernalís Cornejo Breña cuya resolución se encuentra en trámite, y que hasta el 31.12.2015 ocupó el mismo profesional según R.N. 4486-CU-2015.
4. **MARCO ANTONIO LAZO SOLDEVILLA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C. que pertenecía al Mg. Jorge Belisario Gonzáles Maraví, quien se encuentra en la plaza de Principal a T.C. con medida cautelar según R.N. 1229-R-2012, plaza que dejó por cese el Dr. Jesús Rigoberto Zúñiga Mera y que hasta el 31.12.2015 ocupó Shyam Leonel Huilca Cursi según R.N. 4788-CU-2015.
5. **EDUARDO FÉLIX GUTARRA GALVÁN** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C., vacante por promoción a la categoría de Principal a T.C. de la Dra. Salomé Ochoa Sosa según R.N. 3487-CU-2014, generada por fallecimiento del Dr. Víctor Augusto Torres Montalvo (R.N. 2911-R-2014), y que hasta el 31.12.2015 ocupó el mismo profesional según R.N. 4486-CU-2015.
6. **ROCÍO MILAGROS DELZO PAUCAR** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por cese a partir del 17.03.2016 del M.C. Jesús Máximo Chipana Hurtado según R.N. 0104-R-2016.
7. **JORGE ANTONIO LÓPEZ PEÑA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por cese a partir del 17.03.2016 del M.C. Henry Lorenzo Cornejo Salazar según R.N. 0104-R-2016.
8. **LUIS ENRIQUE CHUNGA RAMÍREZ** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h) del M.C. Basilio Antonio Cochachi Suárez quien ha solicitado licencia sin goce de remuneraciones, y que hasta el 31.12.2015 ocupó Jhosef Franck Quispe Pari según R.N. 4486-CU-2015.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0624-CU-2016

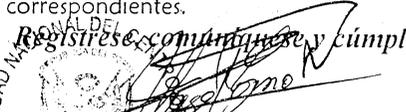
-6-

9. **JORGE ENRIQUE ROSALES GARCÍA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por renuncia del M.C. Luis Enrique Ocaña Mendoza, según R.N. 4219-CU-2015, y que hasta el 31.12.2015 ocupó el mismo profesional según R.N. 4486-CU-2015.
10. **MANOEL MENDOZA ROMERO** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por renuncia del M.C. Ramiro Hospinal Velásquez según R.N. 3068-CU-2014 y que hasta el 31.12.2015 ocupó Marco Antonio Lazo Soldevilla según R.N. 4486-CU-2015.
11. **ANANI GRISELLA BASALDÚA GALARZA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por el cambio de régimen de la M.C. Armida Concepción Rojas Dávila según R.N. 3487-CU-2014 y que hasta el 31.12.2015 ocupó Rocío Milagros Delzo Paucar según R.N. 4486-CU-2015.
12. **CÉSAR ÁNGEL ORTEGA RUIZ** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 31.12.2015 ocupó Manoel Mendoza Romero según R.N. 4486-CU-2015.
13. **JUAN CARLOS ESPINOZA VENTURA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por renuncia del Médico José Luis Zárate Palomino según R.N. 3507-CU-2014, y que hasta el 31.12.2015 ocupó Luis Enrique Chunga Ramírez según R.N. 4486-CU-2015.
14. **WILBERT TOMÁS BARZOLA HUAMÁN** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por término de contrato de la Lic. Carmen Fuente Magán según R.N. 04720-R-2009 y que hasta el 31.12.2015 ocupó el mismo profesional según R.N. 4486-CU-2015.

FACULTAD DE ZOOTECNIA:

1. **LUIS ALBERTO ASTUHUAMÁN PARDAVÉ** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese a partir del 17.03.2016 del Ing. Nelson Mario Román Mercado según R.N. 0104-R-2016.
 2. **SURVEYOR PONCIO COCHACHI TACZA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por cese a partir del 17.03.2016 del Ing. Abel Oscar Socualaya Leiva según R.N. 0104-R-2016.
 3. **RONALD HENRY MEJÍA LIZARME** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta que el M.Sc. Carlos Ricardo Mora Valladolid, docente nombrado en la categoría de Principal a T.C. vuelva asumir su carga lectiva y no lectiva, quien está hospitalizado, cuya situación se encuentra en evaluación para la correspondiente emisión de la resolución pertinente, caso contrario hasta el 12 de agosto de 2016.
 4. **WILFREDO EDISON NÚÑEZ ROJAS** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de abril de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por cese voluntario del Ing. Carlos Efraín Ordaya Merino, cuya resolución se encuentra en trámite.
- 2º ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrectorado Académico y al Vicerrectorado Administrativo a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase


Mg. HUGO ROSULO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL


Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR